

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO- Nº 1721

Madrid, 14 de noviembre de 2024

Asistentes:

Presidente	Sr. Lentijo Lentijo
Consejero	Sr. Dies Llovera
Consejero	Sr. Castejón Magaña
Consejera	Sra. Lucio Carrasco
Consejera.....	Sra. Romera Gutiérrez
Secretario General.....	Sr. Martín González

Convocatoria: 7 de noviembre de 2024

El presidente, el consejero Sr. Castejón Magaña, las consejeras y el secretario general asisten presencialmente. El consejero Sr. Dies Llovera asiste telemáticamente.

ORDEN DEL DÍA

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1720 del Pleno del Consejo del día 30 de octubre de 2024

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN ALMARAZ. Propuesta de Dictamen Técnico sobre la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PMPEI-0-24/01 al Plan de Emergencia Interior
2. Propuesta de Policy Issue para la misión IRRS Follow-up de 2025
3. Informe preceptivo sobre el proyecto de orden por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina Nuclear, los criterios de evaluación de los especialistas en formación y los requisitos de acreditación de las unidades docentes de medicina nuclear
4. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 4.1. Convenio entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Dirección General de Marina Mercante
 - 4.2. Propuesta de contratación mediante procedimientos SDA25/2022 de "Suministro de una Herramienta de orquestación de contenedores para el CSN"
 - 4.3. Acuerdo con la NEA/OECD para la participación del CSN en la quinta fase del proyecto internacional de Studsvik sobre la integridad de la vaina (Studsvik Cladding Integrity Project-SCIP V)

Trámite simplificado

5. Informe sobre instalaciones radiactivas
6. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones
2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
 - 4.1. Presidencia del CSN
 - 4.1.1. Informe de asistencia a la 68ª Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica
 - 4.2. Secretario General
 - 4.2.1. Resolución de libres designaciones para provisión de puestos de trabajo
 - 4.2.2. Acta del Pleno del Consejo N° 1719, de fecha 23 de octubre de 2024
5. Comisiones del Consejo y Comités
6. Cumplimiento de encargos del Consejo
7. Informe sobre delegaciones del Consejo
 - 7.1. Información previa al Pleno en relación con la propuesta de apercibimiento de la DPR
8. Informe de los directores técnicos
9. Ruegos y preguntas

- I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1720 del Pleno del Consejo del 30 de octubre de 2024.

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1720 correspondiente a la reunión celebrada el día 30 de octubre de 2024.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. **CN ALMARAZ. Propuesta de Dictamen Técnico sobre la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PMPEI-0-24/01 al Plan de Emergencia Interior**

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (ref. CSN/PDT/CNALM/ALO/2410/357) relativa a la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PMPEI-0-24/01 al Plan de Emergencia Interior (PEI) de la central nuclear Almaraz.

El objeto de la solicitud es incorporar al PEI el protocolo de notificaciones por correo electrónico en relación con las comunicaciones en emergencias nucleares, así como la actualización de medios de comunicación con el exterior, de la denominación del puesto de jefe de Servicio de Seguridad Física y de la composición del retén de director PEI. También se modifica el texto de los sucesos iniciadores 1.1.1a, 1.3.1, 2.4.1 y 3.4.1 del PEI.

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada por la Dirección técnica de protección radiológica, la DSN propone informar favorablemente la solicitud de las mencionadas propuestas de cambio.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DSN, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

2. **Propuesta de Policy Issue para la misión IRRS Follow-up de 2025**

La Secretaría General presenta a la consideración del pleno la propuesta de política de cultura de seguridad del Consejo de Seguridad Nuclear para la misión IRRS Follow-up de 2025.

La parte 1 del GSR del OIEA establece que uno de los propósitos del sistema de gestión de un órgano regulador es fomentar y apoyar una cultura de la seguridad mediante el desarrollo y el refuerzo del liderazgo, así como las buenas actitudes y el comportamiento en relación con la seguridad por parte de las personas y los equipos. Además la GSR Parte 2 del OIEA establece diferentes requisitos para fomentar y sostener una fuerte cultura de seguridad mediante la integración de diferentes elementos tales como sistema de gestión y liderazgo para la seguridad.

El CSN ha iniciado la definición de un plan de acción para fomentar y mejorar la cultura de seguridad en el organismo regulador con el apoyo de una empresa externa.

El Pleno ha analizado la propuesta y **ACUERDA** aprobarla en los términos presentados con tres votos a favor, el voto en contra del consejero Sr. Dies Llovera y la abstención de la consejera Sra. Romera Gutiérrez.

El consejero Dies vota en contra de este punto 2, porque *“tal como expuso durante el pleno, hay otros temas de interés para el CSN, para los cuales los expertos internacionales que vendrán a realizar la misión follow up IRRS podrían aportar más ideas para ayudar al CSN”*.

SEGUIMIENTO: NO

3. Informe preceptivo sobre el proyecto de orden por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina Nuclear, los criterios de evaluación de los especialistas en formación y los requisitos de acreditación de las unidades docentes de medicina nuclear

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref.: CSN/TGE/SRO/24/3175) relativa a la solicitud de informe preceptivo del Consejo de Seguridad Nuclear relativo al proyecto de Orden Ministerial por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de medicina nuclear, los criterios de evaluación de los especialistas en formación y los requisitos de acreditación de las unidades docentes de medicina nuclear.

Con fecha 15 de julio de 2024, procedente del Ministerio de Sanidad, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear la solicitud de informe preceptivo sobre dicho proyecto.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DPR, **ACUERDA** aprobar el informe presentado en cumplimiento del apartado m) del artículo 2º de la Ley 15/1980.

SEGUIMIENTO: NO

4. Contrataciones, Convenios y Acuerdos

4.1. Convenio entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Dirección General de Marina Mercante

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia (GTP) relativa al convenio de colaboración entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Dirección General de la Marina Mercante sobre intercambio de información y colaboración en materia de transporte de material radiactivo por vía marítima.

El convenio busca fortalecer la cooperación y el intercambio de información entre las dos partes, para mejorar la eficacia y eficiencia en sus respectivas áreas de competencia y tendrá una vigencia de cuatro años.

No están previstas contraprestaciones económicas entre las partes.

El Pleno ha estudiado la propuesta realizada y **ACUERDA** que se proceda a la firma del convenio en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

4.2. Propuesta de contratación mediante procedimientos SDA25/2022 de "Suministro de una Herramienta de orquestación de contenedores para el CSN"

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) (ref. CSN/STI/PRC/24/098) de contratación mediante procedimiento SDA25/2022 Lote-2 de Contratación Centralizada, del suministro de una herramienta de orquestación de contenedores para el CSN.

La propuesta consiste en la contratación de un sistema automático de gestión de servidores que contienen aplicaciones y servicios, por un importe máximo de licitación de 239.580 € (IVA 21 % incluido) con cargo a los ejercicios presupuestarios de los años 2025 y 2026, con un plazo de entrega de licencias y ejecución de la instalación y puesta en servicio de hasta 4 meses, y con un periodo de vigencia y garantía de 3 años, a partir de la certificación de la puesta en servicio.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta y **ACUERDA** que se proceda a la citada contratación en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

4.3. Acuerdo con la NEA/OECD para la participación del CSN en la quinta fase del proyecto internacional de Studsvik sobre la integridad de la vaina (Studsvik Cladding Integrity Project – SCIP V)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta (Ref. CSN/PIN/IDGCA/2409/821) relativa a la aprobación del acuerdo entre el CSN y la NEA/OECD para la participación en el proyecto SCIP ("Studsvik Cladding Integrity Project") fase V.

El objetivo del proyecto SCIP V es contribuir a disponer de combustible más fiable mediante el estudio de los posibles medios para la eliminación de fallos de la vaina de combustible durante operación normal y en transitorios y accidentes base de diseño postulados, así como durante las operaciones de gestión final hasta llegar al almacenamiento definitivo del combustible.

El coste del proyecto para el CSN durante los cinco años de duración asciende a 360.740 € correspondientes a la cuota establecida para España por la OCDE/NEA equivalente a un 2,2 % del coste total del proyecto, con aplicación de este importe en los ejercicios económicos de 2024, 2025, 2026, 2027 y 2028.

El tiempo de duración de esta fase será de cinco años comprendidos entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2029, pudiendo prorrogarse hasta 2 años más por acuerdo unánime de los firmantes.

El Pleno ha analizado la documentación y la propuesta y **ACUERDA** la firma del acuerdo en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

5. Informe sobre instalaciones radiactivas

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable realizadas por el Gobierno Vasco y por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR).

Evaluado por el Gobierno Vasco:

- Tubos Reunidos Group, SLU. IRA-2995. Trapagaran (Bizkaia)

Evaluado por la DPR:

- Repsol Petróleo SA. IRA-0980. Madrid
- Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT). IRA-2729. Madrid
- Moderna Analytical SL. OAR-0186. Madrid

El Pleno considera que las propuestas cumplen con la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones siguientes:

- CSN-PV/IEV/MO-2/IRA-2995/24
- CSN/IEV/MO-09/IRA-0980/24
- CSN/IEV/MO-06/IRA-2729/24
- CSN/IEV/AUT-1/OAR-0186/2024

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas evaluaciones en los términos propuestos.

6. Asuntos varios

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones

El Pleno toma nota de la información aportada.

2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

El Pleno toma nota de la información aportada.

3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

4.1. Presidente del CSN

4.1.1. Informe de asistencia a la 68ª Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

4.2. Secretario General

4.2.1. Resolución de libres designaciones para provisión de puestos de trabajo

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.2.2. Acta del Pleno del Consejo N° 1719 de fecha 23 de octubre de 2024

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

5. Comisiones del Consejo y Comités

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

6. Cumplimiento de encargos del Consejo

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

7. Informe sobre delegaciones del Consejo

Delegaciones en Presidencia

- **Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido. Acuerdo 25/04/07 (BOE 23/07/07):**
 - Resolución de 21/10/2024: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-1145.
 - Resolución de 21/10/2024: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA- 3048.
 - Resolución de 21/10/2024: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-3314.
 - Resolución de 21/10/2024: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva OAR-0096.
 - Resolución de 21/10/2024: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-3498.
 - Resolución de 21/10/2024: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-1361.
- **Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08):**
 - Resolución de 22/10/2024: Aceptación de modificación de instalación radiactiva IRA-1558.
 - Resolución de 22/10/2024: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2048.
 - Resolución de 22/10/2024: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0269.
 - Resolución de 22/10/2024: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-3365.
 - Resolución de 22/10/2024: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-3543.
- **Transferencia a ENRESA de material radiactivo. Acuerdo 23/02/00 (BOE 29/03/00)**
 - Resolución de 21/10/2024: Informe favorable a solicitud de Centro Integrado de Formación Profesional ANXEL CASAL-MALTO de A Coruña.
 - Resolución de 21/10/2024: Informe favorable a solicitud de Dirección General de Transición Ecológica y Lucha Contra el Cambio Climático del Gobierno de Canarias.
 - Resolución de 21/10/2024: Informe favorable a solicitud de Universidad de Granada.

- **Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98):**
 - Resolución de 25/10/2024: Concesión de acreditaciones para dirigir (2) y operar (90) de instalaciones de rayos X.
 - Resolución de 25/10/2024: Concesión de licencias de supervisor (3) de la instalación nuclear de CN Trillo.
 - Resolución de 30/10/2024: Prórroga de una licencia de supervisor de la instalación nuclear de CN José Cabrera.
 - Resolución de 23/10/2024: Concesión de licencias de supervisor (8) y operador (18) de instalaciones radiactivas.
 - Resolución de 22/10/2024: Prórroga de licencias de supervisor (13) y operador (12) de instalaciones radiactivas.
 - Resolución de 31/10/2024: Concesión de acreditaciones para dirigir (3) y operar (98) de instalaciones de rayos X.
 - Resolución de 30/10/2024: Concesión de licencias de supervisor (8) y operador (5) de instalaciones radiactivas.
 - Resolución de 30/10/2024: Prórroga de licencias de supervisor (1) y operador (7) de instalaciones radiactivas.
 - Resolución de 30/10/2024: Prórroga de licencias de supervisor (7) y operador (5) de instalaciones radiactivas.
 - Resolución de 30/10/2024: Concesión de licencias de supervisor (13) y operador (57) de instalaciones radiactivas.
 - Resolución de 21/10/2024: Modificación de la homologación de curso de acreditación de directores y operadores de instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico en la modalidad de radiodiagnóstico general, organizado por Calidad Radiológica, SL. Madrid.
 - Resolución de 21/10/2024: Modificación de la homologación de curso de formación de supervisores y operadores de instalaciones radiactivas en los campos de aplicación radiografía industrial y control de procesos y técnicas analíticas, organizado por Centro Nacional de Formación Profesional para el Empleo de Cartagena, Murcia.
 - Resolución de 21/10/2024: Modificación de la homologación de curso de formación de supervisores y operadores de instalaciones radiactivas en los campos de aplicación medicina nuclear, laboratorio con fuentes no encapsuladas, radiografía industrial, control de procesos y técnicas analíticas y radiografía industrial restringida a equipos de rayos x, organizado por Compañía Internacional de Protección, Ingeniería y Tecnología (Proinsa) Madrid.
- **Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08):**
 - Resolución de 28/10/2024: Notificación a IRA-3560.
 - Resolución de 28/10/2024: Notificación a IRA-3298.

- Resolución de 28/10/2024: Notificación a IRA-3569.
- Resolución de 28/10/2024: Notificación a IRA-3571.

7.1. Información previa al Pleno en relación con la propuesta de apercibimiento de la DPR

La Secretaría General presenta, para información previa al Pleno del Consejo, el informe de la DPR sobre el apercibimiento a la instalación radiactiva SPR/A-0003 por incumplimientos encontrados en dicha instalación.

El Pleno toma nota de la información suministrada.

8. Informe de los directores técnicos

El director técnico de protección radiológica y la directora técnica de seguridad nuclear no comparecieron durante la reunión.

9. Ruegos y preguntas

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:14 horas del día 14 de noviembre de dos mil veinticuatro.

*Firmado electrónicamente por el Secretario General
Pablo Martín González*

Vº Bº

*Firmado electrónicamente por el Presidente
Juan Carlos Lentijo Lentijo*